



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA

202532217103231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 27 de 2025

Señor(a)

PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Respuesta al SDQS 6931302025

Respetada Ciudadanía,

Reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM). En atención al oficio de la referencia a través del Sistema SDQS donde solicita: “(...) *FALLA DE SEMAFOROS EN LA VIA GUAYACANES CON LA TRANSVERSAL 71B SECTOR MARSELLA -VILLA ALSACIA (...)*”, la Subdirección de Semaforización a partir de los temas de su competencia, se permite atender considerando lo siguiente:

La SDM como parte del mantenimiento de la red semafórica de Bogotá, ha venido realizando la evaluación y seguimiento de las intersecciones de la ciudad, durante este seguimiento se evidencio que, en el periodo de atención a la solicitud, se presentó un inconveniente de comunicación entre la central de semaforización y el equipo de control de la intersección de la Calle 11 con Transversal 71B, lo cual generó afectación en la intersección.

Una vez identificada la falla se procedió a la corrección de la misma teniendo en cuenta todos los procedimientos que tiene la Entidad para estos eventos, la intersección quedó en funcionamiento óptimo el día lunes 15 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, es importante aclarar, que durante el tiempo que la intersección presentó la falla fue apoyada por unidades de tránsito para garantizar la seguridad vial de todos los actores viales del sector.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Figura 1. Mantenimiento Correctivo CL 11 X DG 71B

BITÁCORAS - VER BITÁCORA	
General	
Auditoria	
Personal Registro:	1033772239-2783 Camilo Leonardo Gonzalez Gutierrez ELEC 2025
Fecha Registro Automática:	2025-12-15 10:29
Fecha Registro:	2025-12-15 10:29
Información General	
Responsable:	1033772239-2783 Camilo Leonardo Gonzalez Gutierrez ELEC 2025
Actividad:	OT-2025-036116 - EXT-2069/1762-AMG-0002 Mantenimiento correctivo eléctrico
Fecha/Hora:	2025-12-15 [07:26 - 10:29]
% Ejecución:	100
Descripción:	Actividades en NEI 2069 ID 1762. Se realiza medición de la acometida encontrando 100 Vac. Se realiza medición del punto de conexión de la acometida encontrando variación de tensión en las tres fases. Se realiza investigación de un nuevo punto. Se encuentra un nuevo punto sobre una caja de Enel Colombia al lado del Poste T1 del flujo 34 D. Para esta labor se levanta (10) tapas de camara de Enel Colombia y (1) tapa de camara de semaforizacion. Se instala transformador de serial 141512. La entrada del transformador queda en 215 Vac estables y la salida en 121.7 Vac estables. La interseccion queda en servicio aislada de central. Por peligrosidad en el sector es necesario soldar la tapa de camara de paso del equipo de control así como el GICE.

Fuente: Propia

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Movilidad dará continuidad a la revisión y seguimiento de las condiciones de operación de la intersección semaforizada, realizando los ajustes de acuerdo a las condiciones cambiantes del tránsito y a las condiciones de operación buscando garantizar la seguridad de todos los usuarios.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Por último, se informa que, desde esta Subdirección estamos prestos a cualquier inquietud que desde nuestra competencia podamos atender.

Cordialmente,



Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 27-12-2025 09:02 AM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semaforización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA

202532217103231

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Julian Andres Puyo Gamboa-Subdirección De Semaforización

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co